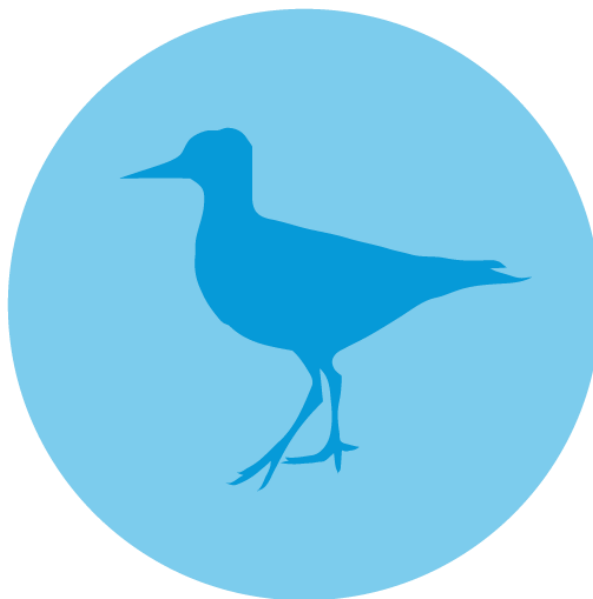


Guía Para Editores De Manuscritos De Artículos De Datos Sometidos A Biota Colombiana



Versión 1.0
Septiembre 2013



www.sibcolombia.net



Sistema de Información sobre Biodiversidad de Colombia – SiB

Cítese como:

<http://www.sibcolombia.net/repositorio-de-documentos>

ISBN: pendiente

URI persistente: <http://www.sibcolombia.net/repositorio-de-documentos>

Idioma: Español

Copyright © Sistema de Información sobre Biodiversidad de Colombia – SiB, 2013

Licencia:



Este documento se publica bajo una licencia *Creative Commons Attribution 3.0*

Control del documento:

Versión	Descripción	Fecha de publicación	Autor(es)
1.0	Elaboración		

Créditos de las imágenes de la portada: EC-SiB Colombia. Tingua.

Acerca de SiB

El SiB Colombia es una iniciativa de país que tiene como propósito brindar acceso libre a información sobre la diversidad biológica del país para la construcción de una sociedad sostenible. Esta iniciativa facilita la publicación en línea de datos sobre biodiversidad y su acceso a una amplia variedad de audiencias, apoyando de forma oportuna y eficiente la gestión integral de la biodiversidad.

El SiB Colombia es liderado por un Comité Directivo (CD-SiB), el cual está conformado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los 5 institutos de investigación del SINA (IAvH, INVEMAR, SINCHI, IIAP E IDEAM) y la Universidad Nacional de Colombia. El CD-SiB se apoya en un Comité Técnico (CT-SiB), grupos de trabajo Ad Hoc para temas específicos y por un Equipo Coordinador (EC-SiB), el cual cumple las funciones de secretaría técnica, que acoge e implementa las recomendaciones del CD-SiB.

En este contexto, el EC-SiB, que por mandato de ley se encuentra alojada en el Instituto Humboldt, es el encargado de asegurar la disponibilidad de información sobre la biodiversidad de Colombia, principalmente a través de procesos de gestión y coordinación inter-institucional en el marco de esta iniciativa nacional.

El objetivo de esta guía es establecer el proceso editorial de manuscritos sometidos para su publicación como artículos de datos en *Biota Colombiana*. Este proceso se llevara a cabo por el comité editorial de Biota junto con el equipo de interoperabilidad y admón. de contenidos del SiB Colombia (EC-SiB). La **Figura 1** resume el proceso editorial. Para tener una visión global de la publicación de artículos de datos, se recomienda acompañar la lectura de esta guía con la guía de autores (Link) y evaluadores (Link).

Debido a la naturaleza de este tipo de publicación esta guía incluye los lineamientos para realizar el acompañamiento previo a someter el artículo.

Editor de manuscritos

Esta herramienta busca facilitar el proceso de estructuración de un artículo de datos, permitiendo que la creación del manuscrito se haga de forma intuitiva y a la vez compatible con el estándar internacional para metadatos (información que le da contexto a los datos) “GBIF Metadata Profile” ([GMP](#)) utilizado por el SiB Colombia. Para lograrlo el EC-SiB ha adaptado la interfaz de la plataforma “Integrated Publishing Toolkit” ([IPT](#)), que permite la publicación de conjuntos de datos y sus metadatos, de forma integrada.

En el proceso editorial se manejará tanto el editor de manuscritos como el IPT. El editor será la interfaz para el usuario y contendrá un repositorio estático de los datos descritos por el artículo. Por otro lado, el IPT será el repositorio dinámico de los datos y metadatos, es decir que se podrán realizar actualizaciones; a través de esta herramienta se realizara la indexación al portal de datos del SiB Colombia y a la red internacional “Global Biodiversity Information Facility” (GBIF).

Acompañamiento previo

El proceso editorial inicia cuando el autor interesado solicite el ingreso al editor de manuscritos Biota. El EC-SiB responderá al autor interesado con el **formato de correo 1** asignándole un usuario y contraseña con rol de administrador sin derechos de registro, asigne un solo administrador por manuscrito. A partir de este momento el EC-SiB prestara asesoría al autor interesado en publicar, dentro de este proceso se asegurara que los datos cumplan los mínimos estándares de calidad, prestando especial atención a los siguientes puntos:

Datos estructurados con el estándar Dwc:

- Documentación adecuada de los 5 campos Obligatorios:
 - ✓ ID del registro biológico o Taxón
 - ✓ Base del Registro
 - ✓ Código de la Institución
 - ✓ Código de la Colección
 - ✓ Número de Catálogo
- Manejo adecuado de vocabularios controlados
- Verificación de identificadores únicos (ID del registro biológico o Taxón)
- Correspondencia de la geografía superior con la oficial (DANE, IGAC)
- Calidad de la georeferenciación

- Validación de nombres científicos y jerarquía taxonómica

Metadatos estructurados con el estándar GMP:

El EC-SiB prestara ayuda con la documentación de los metadatos en el editor de manuscritos, en la medida que el autor lo solicite.

De acuerdo a la guía de autores, una vez el autor este satisfecho con los metadatos y los datos estén correctamente estructurados enviara un correo al EC-SiB adjuntando la plantilla en Excel con los datos e indicando que ha finalizado la edición del manuscrito. Para asegurar la calidad de los datos el EC-SiB realizara una última revisión de calidad y responderá al autor con el **formato de correo 2**. En este momento, y antes de someter, se define en que IPT estará alojado el recurso que funcionara como repositorio dinámico de la información del potencial artículo.

Recepción del manuscrito

El autor, siguiendo las instrucciones del EC-SiB y la guía de autores, enviara un correo al comité editorial de biota sometiendo su manuscrito. El asistente editorial registrara el manuscrito y le dará el acuse de recibido al autor con copia al EC-SiB. A partir del registro, todo tipo de comunicación acerca del manuscrito deberá llevar el número del registro en el asunto (p.e BC-250)

El EC- SiB se encargara de:

1. Administrar el manuscrito: cargar el manuscrito con la cuenta de administrador del SiB, de este modo el usuario mantendrá el acceso al editor pero no al manuscrito, evitando así conflictos durante el proceso editorial.
2. Subir y mapear los datos en el editor
3. Exportar el manuscrito en un documento de Word
4. Organizar las secciones del manuscrito

Primera revisión

El editor asistente-Datos (EaD) del EC-SiB determinará la pertinencia del manuscrito para ser un artículo de datos. Se realizará una última revisión del cumplimiento de los estándares DwC y GMP, y de ser necesario se harán cambios en la estructura del manuscrito y datos. Finalizada la revisión del EaD, el asistente editorial (Ae) verificara que el documento cumpla las normas de la revista.

Si el manuscrito no pasa la revisión del EaD y/o Ae, se le enviara al autor para que realice las correcciones pertinentes, una vez hechas las correcciones el EC-SiB actualizara los cambios en el editor de manuscritos.

Evaluación por pares

El comité editorial asignara mínimo 2 evaluadores por manuscrito, para escogerlos considerara investigadores reconocidos en el área del conocimiento que comprenda el manuscrito

El manuscrito y los datos que este describe serán enviados a los evaluadores, quienes realizarán sus comentarios en el formato de evaluación de Biota siguiendo la Guía de evaluadores para artículos de datos (Link). El Ae se encargara de enviar los documentos pertinentes a los evaluadores y de mediar la comunicación entre estos y los autores.

En caso de que el manuscrito sea aceptado con correcciones mayores, deberá pasar de nuevo por el proceso de evaluación, de lo contrario será el EaD quien realice la última revisión asegurándose que las correcciones sugeridas por los evaluadores hayan sido aplicadas.

El EC-SiB realizará la última actualización en el editor de manuscrito y registrara la información en el IPT previamente escogido. Sin embargo el autor solo tendrá acceso al IPT después de la publicación del artículo, se asignará el mismo usuario y contraseña del editor de manuscritos.

Preparación del Artículo

De ser aceptado el manuscrito, se enviara una carta de aprobación a los autores y será remitido al editor en jefe para realizar ajustes finales. Una vez realizada la diagramación del artículo se enviaran las pruebas al autor y al editor en jefe para su aprobación. Finalmente el artículo se enviara a prensa y será publicado.

Formato de correo 1

Correo de bienvenida al editor de manuscritos de Biota Colombiana. Cambie las palabras subrayadas según sea el caso.

Asunto: Editor de Manuscritos Biota Colombiana

Cordial Saludo

Estimado Nombre Apellido,

Gracias por considerar la revista Biota Colombiana para realizar sus publicaciones. Le damos la bienvenida al nuevo modelo de publicación de Artículos de datos.

Siendo consecuentes con las últimas innovaciones a nivel mundial en lo que respecta a la publicación de datos sobre biodiversidad y artículos científicos, a finales de 2012 el SiB Colombia y la revista Biota Colombiana fueron seleccionados para Latinoamérica como merecedores del apoyo de la convocatoria *Activities to enrich metadata and promote the publication of data paper*, que hiciera a nivel mundial la Secretaría de la Global Biodiversity Information Facility (GBIF), con el objeto de apoyar proyectos destinados a promover la publicación de *Data Papers* o artículos de datos sobre biodiversidad en todo el mundo.

Para la nueva sección de artículos de datos de la revista, se ha incorporado una herramienta que facilitara la creación y edición de artículos de datos: El editor de manuscritos.

Ingrese al editor con su usuario y contraseña en: <http://ipt.sibcolombia.net/biota/>

Usuario: sib+iac@humboldt.org.co

Contraseña: sib+iac

Para la creación de su manuscrito siga las recomendaciones de la guía de autores para artículos de datos (Link), en caso de tener dudas acerca del editor o las plantillas, contacte al EC-SiB.

Formato de correo 2

Correo con instrucciones para someter y asignar un IPT como repositorio dinámico de la información. Cambie las palabras subrayadas según sea el caso. Incluya los comentarios pertinentes respecto a la última versión de los datos y que serán sometidos a *Biota Colombiana*

Asunto: Información para someter a Biota Colombiana y Comentarios finales.

Cordial Saludo.

Estimado Nombre Apellido,

Una vez someta, el manuscrito y los datos quedaran asociados en el editor de manuscritos. El editor permitirá tener un repositorio estático de los datos descritos en el manuscrito que va a someter. Además el modelo de publicación de artículos de datos contempla que la información sobre biodiversidad es dinámica, por lo tanto es posible, y se recomienda, realizar actualizaciones en datos y metadatos después de publicado el artículo. El SiB Colombia cuenta con varias plataformas a través de las cuales se mantiene actualizada la información, en su caso será la plataforma nombre IPT: URL IPT

Para someter siga las instrucciones de la guía de autores para artículos de datos (Link), el manuscrito queda sometido automáticamente a través del editor de manuscritos una vez envié al correo a *Biota Colombiana*. Cuando someta, su acceso al manuscrito en el editor será retirado. Cuando finalice el proceso editorial e independientemente de su resultado usted podrá acceder y realizar cambios en la plataforma nombre IPT, ingrese con el mismo usuario y contraseña que se le había asignado en el editor de manuscritos.

En caso de tener dudas sobre este proceso contáctese con Biota (biotacol@humboldt.org.co) o con el EC-SiB.

Proceso Editorial Artículo de Datos

EDITOR DE MANUSCRITOS
 - Creación de usuario y contraseña
 - Acompañamiento datos y metadatos

SOMETER ARTÍCULO DE DATOS
 - Plantilla DwC
 - Manuscrito

EC-SiB	EC-SiB + BIOTA
BIOTA	
AUTOR	

RECEPCIÓN MANUSCRITO
 - Recepción datos, tablas, gráficos y anexos
 - Registro
 - Acuse Recibido

RECEPCIÓN DATOS (plantilla DwC)
 - Mapear datos
 - Generar manuscrito
 - Retirar acceso al editor de manuscritos

PRIMERA REVISIÓN EDITORIAL
 - Editor asistente: verificación pertinencia del documento
 - Asistente editorial: verificación cumplimiento de normas

Cumple con normas y/o pertinencia

DEVOLUCIÓN AL AUTOR
 -Realizar ajustes

RECHAZAR

FIN

Actualizar manuscrito
 -IPT

EVALUACIÓN POR PARES
 Evaluadores: dos externos y uno institucional

RECEPCIÓN CORRECCIONES

ACEPTADO
 -Con correcciones

ACEPTADO
 -Sin correcciones

DEVOLUCIÓN AL AUTOR
 -Realizar ajustes

Se necesitan correcciones mayores

DEVOLUCIÓN AL AUTOR
 -Realizar ajustes

Aplico los cambios sugeridos

REMISIÓN
 -Ultima revisión por editor en jefe
 -Carta de aprobación
 -Diagramación

ERRATAS
 -Revisión y aprobación del los autores
 -Revisión y aprobación del editor en jefe

REGISTRO
 -Registrar e indexar recurso

Publicación Artículo de Datos